



Conmemora la Cámara de Diputados el 218 aniversario del natalicio de Benito Pablo Juárez García

Boletín No. 6301

• Durante la sesión semipresencial de este jueves, participaron diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios

Con motivo del aniversario del natalicio de Benito Pablo Juárez García, durante de la sesión semipresencial de este jueves diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD hicieron uso de la palabra para recordar las aportaciones del Benemérito de las Américas.

Transformó a México en un país de leyes e instituciones

El diputado Zeus García Sandoval (Morena) destacó que Benito Juárez transformó a México en un país de leyes e instituciones. Estimó que el respeto a la autoridad y a lo que ella representa es uno de los atributos a nuestras comunidades originarias; por ello, en el legado de Juárez subyace parte de la herencia del mundo indígena.

Detalló que la raíz indígena del juarismo ha logrado trascender el tiempo porque nuestra nación es pluricultural, marcada históricamente por la injusticia y la desigualdad. Subrayó que recordar a Benito Juárez es una obligación cívica insoslayable porque “para amar con toda intensidad a esta patria debemos conocer a quien, como el primer estadista mexicano, restauró la República sentando las bases para nuestra identidad nacional”.

Juárez ha sido el hombre con más influencia en el desarrollo

Por el PAN, el diputado Enrique Gerardo Sosa Gutiérrez expresó que Benito Juárez ha sido el hombre que más influencia ha tenido en el desarrollo histórico del México independiente; fue un político extraordinario, un presidente que dejó un gran legado al país, logró reformar y consolidar las instituciones, establecer una República fuerte, un Estado federal, nacional y laico, y terminó con largas décadas de conflictos armados.



Cuando se conmemora su natalicio, añadió, no se trata solamente de un hombre con virtudes y defectos, sino lo que simboliza, en el sentido de que cada niño, sin importar su origen, puede conseguir sus sueños y transformar el mundo en el que vive, la lucha del país, por consolidar su Independencia y mantener la soberanía, la lucha contra la tiranía y la defensa de una República en la que todos somos iguales.

Conmemoramos su grandeza

Del PRI, el diputado Marcelino Castañeda Navarrete observó que hoy se conmemora el natalicio y la grandeza de Juárez, que fue el estricto respeto a las leyes; por eso, en el México de hoy la fortaleza de las instituciones debe ser la columna vertebral que guarde los equilibrios de los poderes y conservar, con el respeto a las leyes, la justicia y la paz social.

Recordó que el Benemérito de las Américas nació en el pueblo de San Pablo Guelatao, Oaxaca, el 21 de marzo de 1806; fue presidente de México de 1858 a 1872, y su frase célebre fue "Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

Benito Juárez, símbolo de la lucha por la soberanía

En tanto, la diputada María de Lourdes Macías Martínez (PVEM) afirmó que Benito Juárez es uno de los personajes más representativos de nuestra historia, patria y un símbolo de la lucha por la soberanía, libertad, justicia e igualdad. Destacó que el espíritu indomable y su firme compromiso con la causa liberal, fueron fundamentales para la transformación de México y uno de los grandes legados de su gobierno fueron las Leyes de Reforma.

Enfatizó que gracias a él México se afianzó como una República democrática, libre y sujeta al imperio de la ley. Hoy, a 218 años de su nacimiento, "reafirmamos la grandeza de este prócer oaxaqueño" que pugnó siempre por instaurar una paz basada en la justicia. Se pronunció por trabajar en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, donde cada individuo tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial sin importar su origen o condición.

A Benito Juárez lo identifica su lucha

Margarita García García, diputada del PT, mencionó que el 21 de marzo de 1806 nace Benito Juárez García, en San Pablo Guelatao, Oaxaca; hijo de Marcelino Juárez y Brígida García, ambos indígenas zapotecos, los cuales "a las y a los oaxaqueños nos llena de orgullo que los pueblos originarios mixtecos y mixtecos le hagamos este honor".



Indicó que a Benito Juárez lo identifica su lucha desde que quedó huérfano a los tres años de edad. “Todas y todos deberíamos llevar el ejemplo de este gran político”, el cual, dijo, ocupó cargos de relevancia como diputado local y federal, gobernador de Oaxaca y la Presidencia de la República. “Nos ha dejado un gran legado; deberíamos aprender de él y en este recinto legislativo nos debería unir para que México siga siendo ese gran país”.

Desafió las estructuras del poder

La diputada María Fernanda Félix Fregoso (MC) comentó que Juárez desafió las estructuras del poder y se convirtió en un líder emblemático durante un periodo turbulento de la historia. Refirió que su presidencia, marcada por la promulgación de la Constitución de 1857 y su resistencia ante la intervención francesa, consolidó su legado como uno de los padres de la democracia.

Afirmó que los representantes ciudadanos tienen la oportunidad de honrar su memoria, no solo con palabras, sino con acciones concretas que promuevan la igualdad, inclusión y respeto a los derechos humanos. Llamó a seguir su ejemplo de integridad, valentía y compromiso por el bien común, y convocó a trabajar juntos para construir un México más justo, libre y próspero para todas y todos.

Fue uno de los personajes de mayor relevancia en la historia

La diputada Fabiola Rafael Dircio (PRD) recordó que el 21 de marzo de 1806, en San Pablo Guelatao, Oaxaca, nació uno de los personajes con mayor relevancia en la historia de nuestra nación: Benito Juárez. Resaltó que fue una persona que despuntó a pesar de los obstáculos y su perseverancia le permitió convertirse en el primer presidente indígena de nuestro país. Hablar de él es reconocerlo como un símbolo de la lucha por la justicia y la igualdad.

Precisó que Juárez tuvo una fuerte inclinación por la consolidación de las libertades, que lo llevó a promulgar reformas de gran importancia para nuestro presente como la separación de la Iglesia y el Estado y la abolición de la esclavitud. Fue pieza fundamental para la transformación nacional surgida y emanada de la Constitución de 1857 y de la Guerra de Reforma. Se le debe reconocer como un defensor inflexible de la soberanía nacional y la Independencia de México.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/03/2024

LEGISLATIVO

